

Res. Leg. N, 1951

**Pensión mensual á
favor de
doña Martina Paredes**

Lima, 27 de febrero de 1914.

Excmo. señor:

El Congreso, ha resuelto conceder á doña Martina Paredes, madre del sargento Guillermo Lastres, que concurrió al combate del 2 de mayo y tomó parte en la gloriosa defensa de Arica, la pensión mensual de tres libras peruanas.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines — Dios guarde á V. E. — JUAN N. ELÉSPURU, Presidente del Senado. — R. BENTÍN, Diputado Presidente. — J. Alfredo Picasso, Senador Secretario. — Santiago D. Parodi, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República,

Lima, 25 de marzo de 1914.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

O. R. Benavides. — J. M. Manzanilla.
— J. Balta. — Rafael Grau. — A. Osoreo.
— Benjamin Boza.